

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Murcia y en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia, se celebró la Asamblea General Ordinaria del COPOMUR, el día 27 de Enero de 2018.

Dio comienzo la reunión a las 10:30, según orden de citación de AGO, estando presentes los siguientes colegiados:

1ª Convocatoria: 10:00h.

Nombre	Nº de colegiado
Dª. Mª Angeles Perez Murcia	186
Dª Rosa Martínez Colmena	021
D. Nicandro Albert Juan	014
D. Andres Jesús Márquez Martinez	073
Dª Mª Lourdes Alonso Ibañez	022
Dª Mª Rosario Clemente Garcia	050
Dª Mª Dolores Marin Muñoz	078
D. Fco. Javier Serrano Martinez	038
Dª. Ana Isabel Reyero Casado	107
D. Francisco Barranco Martínez	176
D. David Hernandez Argemi	091
Dª Matilde Román Arias	020
D. Juan Jesús Ferrández Ferrández	193
D. Carlos Martinez Sebastián	187
Dª. Verónica Diaz Baños	150
Dª. Carmen Martinez Zafra	085
Dª. Mª Jose Cermeño	015



2ª Convocatoria 10:30h.

Dª Mónica Rivera García

025

Orden del Día:

1. **Aprobación de Acta AGO 28 de Enero de 2017.** Queda aprobada por toda la asamblea.

2. **Informe de la Junta de Gobierno.**

En primer lugar, Javier agradece a los miembros de su Junta de Gobierno por el trabajo realizado y a la nueva junta les desea todo lo mejor, sabe que van a hacer un gran trabajo y que todos los miembros de la junta saliente estarán ahí para lo que necesiten. También agradece la asistencia a todos los presentes y anima a todos los colegiados a participar con el colegio siempre en pro de la podología.

1. **Reunión Ress.**

Este año no se han realizado reuniones con ellos ya que lo que pretendíamos era conseguir una reunión conjunta con inspección de farmacia, inspectores del Ress, la directora del Ress y al jefe que los engloba a todos. Si se ha mantenido buena comunicación con Mª Jesús (directora del Ress) y en la última ocasión que Javier tuvo de coincidir con el jefe de ambos departamentos sí que hablo de poner fecha para dicha reunión a partir de Febrero para trasmitirle todas nuestras quejas, un protocolo común en las inspecciones, etc.

Lo que si hemos conseguido a nivel de farmacia, es el tema de fabricante de productos sanitarios a medida. Se ha terminado de adaptar la normativa, se han redactado toda la documentación necesaria por lo que queda totalmente definida la figura de adaptador y fabricante. Ya se realizó una reunión específica sobre este tema. Creemos que estas medidas nos benefician y que debemos tenerlo todo en regla para evitar el intrusismo y también que a nivel de ortopedas nos puedan denunciar.

Rosi comenta que el último trámite o documento que se ha redactado es el que explica en que situaciones generamos IVA o no. Se comenta dicho escrito y estará en la web del colegio además de enviárselo a todos los colegiados



2. Reunión con ayuntamientos Murcia/Cartagena.

Durante el 2017 solo nos hemos reunido con el ayuntamiento de Murcia, estamos incorporando nuevas clínicas al convenio que se firmó con ellos. En la última reunión que se tuvo con ellos nos comentaron que estaban valorando la opción de poner en funcionamiento de una unidad móvil para asistencia de podología a los centros de mayores. Desde el colegio se ha intentado colaborar en esa opción pero no hemos podido. Se sabe que ya está funcionando dicha unidad móvil y el colegio con la nueva junta va a intentar recoger toda la información de dicha colaboración y velar porque se cumpla con la normativa.

3. Reunión con el Servicio Murciano de Salud.

Desde el consejo se estaba intentando promover la inclusión del Podólogo en SMS y nosotros en la región hemos tenido varias reuniones con distintos partidos políticos con el mismo objetivo. Nuestra idea es que el Podólogo entre al SMS con todas sus funciones, aunque se ha empezado a promover dicha petición sabemos que será un camino lento y complicado. Se consiguió una reunión con el consejero del servicio murciano de salud. La reunión fue muy satisfactoria y la actitud del consejero fue muy positiva.

Como ya hemos dicho se han tenido rondas de entrevistas con los distintos partidos para generar presión sobre la figura del Podólogo tanto en el SMS como en los centros de mayores. El PSOE fue el que más interés mostro ya que tiene una pregunta sobre la inclusión del Podólogo para el consejero de sanidad, aunque de momento está parado todo el proceso.

4. Nuevos convenios y publicidad.

Informa de los convenios ya existentes y del convenio firmado en 2017 y sus condiciones con FREMUD y que no se ha renovado con VECTOR PYMES. También se comenta que lo único en los convenios ya existentes es que han cambiado algunas de las condiciones del convenio con SABADELL y que cuando nos pasen la información completa se lo notificaremos a los colegiados.

Todos los convenios están a disposición de los colegiados en la página web de COPOMUR.



5. Relaciones institucionales y presencia en medios.

Se han continuado las campañas publicitarias, ha sido en Salud21 con distintos temas a lo largo del año, el último fue la semana pasada que debía haber salido en la semana de la diabetes.

Con el resto de colegios se han realizado diversas actuaciones, como es con el colegio de farmacia sobre el uso racional de los antibióticos ya que somos prescriptores. Otros proyectos en los que participamos son "Los Presupuestos Participativos", comentamos los que son y cómo se presentan y son elegidos.

Seguimos dentro de la comisión de formación continuada para la acreditación de cursos. Ana Reyero comenta que estamos dentro de un proyecto piloto para la acreditación de cursos junto con enfermería y medicina.

Sobre las relaciones con la UCAM, Javier explica todo el proceso de implantación de la podología en la UCAM y los podólogos que forman parte de la misma. Consideramos desde el colegio que debemos colaborar para que se dé una formación de calidad y nuestros colegiados se vean favorecidos con ello. En la primera reunión con ellos le mostraron a Javier el inicio del proyecto y en la última mantenida con Rosa Clemente y Lourdes Alonso ya han avanzado bastante, tienen nuevas instalaciones en el centro deportivo de LA NORIA que es donde harán prácticas e intentarán darle una visión de acceso más internacional y similar a un centro con más especialidades. Lo último que nos solicitaron es que les avaláramos el curso de adaptación a grado, desde el colegio lo que queremos es que allá, más relación de feedback entre ambos y eso es lo que estuvimos hablando en la última reunión, además de una posible pre-colegiación, cesión de salas, etc.

Mónica Rivera comenta que hay muchos más matriculados de lo que nos han informado, que en otras comunidades están cerrando clínicas porque están bajando mucho los precios por la llegada de podólogos recién salidos de la universidad. Se debate entre varios miembros de la sala el tema.

M^a Angeles también comenta que hay irregularidades de convalidación con ciertos títulos desde la UCAM. Y varios miembros de la sala comentan que se intentara controlar y que todos somos conscientes de lo que supone la UCAM.

Javier comenta que debemos cambiar la mentalidad para que se nos reconozca, desde evitar que se colegien en otros colegios si trabajan más del 51% en Murcia, que debemos cumplir todas las normas, que si queremos que el colegio nos cubra las espaldas debemos de enviar toda la documentación que nos solicita y que a partir de ahora se va a sancionar a aquellos colegiados que no respeten las leyes y normas.



6. Informe del Consejo.

Javier informa que desde el consejo se han conseguido realizar cambios para el mejor funcionamiento del mismo y siempre en pro de la podología. Se ha hecho una modificación en la revista cambiando de editorial para que sea más científica y de mayor reconocimiento e impacto, también se está intentando quitarla del formato en papel.

Seguimos trabajando con el gabinete de prensa y además se quiere dar movimiento al fondo económico que tiene el consejo para potenciar la podología y darle un buen aprovechamiento.

Se ha tenido que reorganizar todo de nuevo, se ha contratado a un nuevo abogado y se ha creado un gabinete de prensa que está funcionando muy bien. Se está haciendo la nueva web y se ha terminado la nueva revista, ahora se reciben 2 revistas al año, ya que se ha intentado hacer con mayor rigor científico. Se ha hecho un video de intrusismo y se están preparando nuevos videos.

El congreso de Salamanca fue un éxito en comparación con el de San Sebastián ya que hubo una gran participación (1000 podólogos), a pesar de ello se considera insuficiente y se va a intentar incentivar a los podólogos de otras maneras para fomentar la asistencia.

A nivel internacional hemos conseguido la secretaria en la FIP y la presidencia en la ECP.

7. Abogado

La asesoría jurídica del COPOMUR ha realizado durante el ejercicio 2017 las siguientes actuaciones:

1º.- Se ha procedido a denunciar ante la Consejería de Sanidad a diferentes establecimientos en los que se ofrecían servicios de podología, tales como ortopedias, peluquerías, farmacias, clínicas de fisioterapia.

2º.- Se sigue el procedimiento contra el IMAS por los concursos para centros de Mayores. El juicio está previsto para 21 de mayo de 2018, en el Juzgado de lo contencioso número 2 de Murcia.

3º.- Se interpuesto recurso contencioso en nombre de una colegiada por la falta de valoración en la Bolsa de Trabajo de enfermería de los títulos de diplomado en Podología, dicho procedimiento se encuentra actualmente en fase de apelación tras dictar sentencia desestimatorio el Juzgado. (M/REF 7.706). M^a angeles Perez comenta dudas al respecto y se le explica cuál es el criterio de los colegios y de la administración y que conseguir este punto favorece a la podología en general.



4º.- Se ha asistido junto a miembros de la Junta a diferentes reuniones con responsables de la Consejería de Sanidad.

5º.- Se han atendido diferentes consultas de colegiados, y redacción de escritos y recursos.

8º.- Se sigue el procedimiento iniciado por presunto delito de intrusismo profesional y lesiones contra un fisioterapeuta que además es ortopeda, habiendo sido admitida a trámite y estando en fase de instrucción, juzgado de San Javier.

Rosa Martínez Colmena pregunta que necesitamos aportar para presentar una denuncia sobre intrusismo y se explica cómo se debe hacer y cómo está actuando el colegio.

Se comentan casos concretos y como se están llevando a cabo y la situación actual. Se informa que se ha abierto un expediente sancionador a un colegiado y los tramites que se están realizando.

8. Denuncias.

Desde el Colegio y junto con el abogado se han tramitado durante el año 2017 un total de 11 denuncias de intrusismo y/o incumplimiento de la legislación.

- A Sanidad se enviaron un total de 6 denuncias, las cuales son:
 - **Ortopedia Fuensata (Murcia):**
 - **Peluquería Pepi (Cartagena)**
 - **Centro Estética Laser Hongos (Cartagena)**
 - **Salón Jane Estética (Bolnuevo)**

- Desde el Colegio, sin la necesidad de realizar denuncia a Sanidad, se han tramitado 5 denuncias (burofax):
 - **2 Callistas domicilio (Alcantarilla)**
 - **Tienda deportes Cancha**
 - **Federación Atletismo Región de Murcia**
 - **Colegio Farmacéuticos Región de Murcia**



9. Carreras deportivas.

El Colegio de Podólogos, ha participado durante el año 2017 en 2 eventos deportivos, en los cuales se han atendido o dado asistencia a 81 corredores.

- IV Maratón de Murcia (29 Enero): 635 participantes y 11 asistencias
- VIII Ruta Fortalezas (Cartagena 1 abril): 4.000 participantes y 70 asistencias

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Podólogos insistimos en la necesidad de voluntarios, se ha optado, y como se acordó en la pasada AGO, de participar en las principales carreras que se organicen en la Región y en las que más asistencia de corredores haya para tener más repercusión y visibilidad.

Mónica Rivera insiste en que se debe cambiar la forma de captar al voluntariado y se informa que la nueva junta va a proponer un incentivo para la participación.

10. Colaboración con Adirmu y Jesús abandonado

COLABORACION JESUS ABANDONADO

Se ha prestado asistencia 4 sábados (sin contar el mes de agosto y diciembre) por parte de 12 colegiados, repartidos en parejas.

Se han asistido a un total de 30 pacientes con una media de 7 pacientes cada sábado.

Se suspendió la asistencia por rotura del Micromotor, de la instalación del sillón (donado) y para la normalización del RESS. Actualmente ya está todo reparado, instalado y con RESS, por lo que se ha reiniciado la asistencia.

Mónica Rivera comenta que tiene una compañera podologa que puede donar muebles de consulta para poner en las nuevas instalaciones. Por lo que se le informa que con eso podríamos presionar aún más para que agilicen terminar esas nuevas instalaciones.

ADIRMU

Llevamos colaborando un par de años y este año hemos realizado lo siguiente:

1. **14 JUNIO:** Primeras Jornadas mediterráneas de Diabetes. Tuvimos la oportunidad de hablar con el gerente del SMS.
2. Colaboración día internacional de la diabetes.



3. 10 NOVIEMBRE: Homenaje en el 20 aniversario del colegio. Se hizo homenaje a los fundadores del colegio, donde se recordó la andadura de la podología de estos 20 años acompañados de nuestros colegiados y de otros colegios. Se le hizo entrega de una donación de 300€ a Adirmu. Hubo 60 asistentes.

Consideramos que debemos continuar nuestra colaboración con ellos, ya que llevan a las distintas consejerías la necesidad de la integración del Podólogo para las personas diabéticas por lo que intentamos funcionar en equipo.

11. Formación. Ana Reyero

Javi agradece a Ana su labor en el colegio estos años. Ana comenta que continuara colaborando con el colegio en todo lo que necesite.

FEBRERO: Curso de DERMATOSCOPIA a cargo de la dermatóloga Beatriz Pérez Suarez Medea gratuito. 40 asistentes

JUNIO: Actualización en patología podológica infantil. 2º parte a cargo de Roberto Pascual (2 y 3 de Junio) 14 asistentes.

A nivel de los acreditadores de formación, se explica en que consiste y que saldrán nuevas acreditaciones y se ruega voluntarios para ello. Se ofrece como voluntaria M^a Ángeles Pérez Murcia.

Mónica Rivera sugiere que se realicen cursos de primeros auxilios.1:17

3. Estados de cuentas.

Importante: recordar a los colegiados que tengan el importe del recibo del Copomur en sus cuentas, para evitar la devolución de los mismos.

La devolución nos conlleva a todos un gasto económico innecesario.

Dichos gastos serán asumidos por el propio colegiado.

INGRESOS 2017..... 60413,35



GASTOS	Presupuesto 2017	Gastos 2017	
GASTOS PISO	6000	Agua	284,37
		Comunidad	607,56
		Luz	440,75
		Seguro sede	238,92
		Teléfono	1285,28
		Préstamo	1912,32
		IBI	233,82
		Reparaciones	817,77
		Pagos en efectivo	300
		Total:	6120,79

GASTOS OFICINA		Roll up	992,20
		Area H	2226,40
		Correos	370,82
		Kustom	1113,20
		Fotocopias	80,23
		Nóminas	13353,34
		S.Sociales	5899,71
		Limpieza	404,16
		Material	322,54
		Publicidad	712,29
		Impuestos	3040,77
	26500	Dominio web	103,89



		Adobe System	217,23
		Total	28837,23

GASTOS JUNTA GOBIERNO	11000	Gastos	6596,43
		Tarjeta	553,64
		AGO	0
		Intersa	200
		Total:	7350,07
FORMACION	3000	Ingresos asistentes cursos	2580
		Dividendo Convenio PSN	168,94
		Gastos cursos	-2033,4
		Total	715,54
ADIRMU	300	Donación	300
MATERIAL JESÚS ABANDONADO	200	Material	76
CENA ANUAL	1000	Gastos:	2080,64

Presupuesto para 2017..... **65000 €**
Ingresos totales 2017..... **60413,35€**
Gastos totales 2017..... **60773,42€**
Saldo en nuestra cuenta (Ahorro)..... **23996,85€**

Las cuentas quedan aprobadas por unanimidad.

4. Presentación y refrendo por parte de la Asamblea de la Comisión Deontológica.

Consideramos que era necesaria la creación de esta comisión que es independiente de la junta y que ya estaba presente en muchos otros colegios profesionales. Lourdes Alonso ha sido la encargada de crearla y formarla. Es una buena ayuda que exista un órgano externo a la junta y que valore las denuncias y que haga el papel de mediador. Se ha redactado la normativa para el funcionamiento de la comisión, se ajustó a las sugerencias recibidas, siendo el objetivo de hacer de mediador entre colegiados y entre pacientes y colegiados. Se deberá diferenciar entre mediación y sanción. La junta será siempre la que en ultimo termino valorara si se sanciona o no. Además los miembros de la comisión también dispondrán de abogado del colegio para cualquier consulta. La comisión se renovara cada 2 años y hay una serie de excepciones en las que no se podrá formar parte de ella.

En este momento, la comisión queda formada por Francisco Diaz Urán, Nicandro Albert Juan, Rosario Sáez y como suplente Matilde Román Arias.

A los miembros de la comisión se les pagara los gastos de desplazamiento.

Una vez explicado como las funciones y como se participara en ella, se realiza la votación para que quede refrendada por la Asamblea y se aprueba su creación.

5. Presentación de nueva Junta de Gobierno.

Javi presenta a los miembros de la Nueva Junta de Gobierno y les cede la palabra.

El Presidente, Andres Jesús Márquez Martinez, agradece a la junta saliente el poder hablar en esta asamblea y al trabajo realizado hasta la fecha. Se presenta a nivel curricular y comenta que le gusta su profesión y su intención es defender la podología, mantenerla y propulsarla lo más lejos posible. Presenta al resto de miembros:

Vicepresidenta, Carmen Martinez Zafra, coordinadora de informática, web, publicidad, promoción y convenios. Carmen comenta sus funciones como mejorar nuestra visión en carreras y eventos, una web más accesible y visible y continuar con los convenios.

Tesorera, Verónica Diaz Peñas, coordinadora de jóvenes profesionales, bolsa de trabajo y entidades públicas y privadas. Verónica comenta que actualmente



contamos con 147 colegiados ejercientes que pagan 400€ de manera anual y 7 colegiados no ejercientes que pagan 240 € anuales y suman un total de 60.480€. Intentara mantener los mismos presupuestos, le preocupa los gastos e intentara encontrar vías para aumentar los ingresos, con las siguientes propuestas:

- Sponsor: subvenciones privadas.
- Estudios que realice el colegio para entidades o administraciones públicas o privadas.
- Visado de informes.
- Edición de una revista (publicidad).
- Publicidad en eventos.
- Cursos.

Secretario, Juan Jesús Ferrández Ferrández, coordinador de la asistencia sanitaria, proyectos solidarios e intrusismo. Juan Jesús comenta que desde secretaria lo que se quiere es dar una información mucho más veraz y eficaz al colegiado, incrementar los lazos de actuación entre el colegio y el colegiado y que haya más unión. Con Jesús Abandonado vamos a continuar con la misma trayectoria, propone que haya más participación de voluntarios y de material. La asistencia sanitaria en los distintos eventos es para dar más visión al colegio. Que continuara las actuaciones a nivel de intrusismo con la colaboración de la nueva comisión deontológica.

Vocal, Rosa Martinez Colmena, coordinadora del gabinete de prensa y asociaciones. Rosa intentara apartar la edad, serenidad y la ilusión. Si quiere crear un comité de divulgación para aumentar nuestra presencia en los distintos medios de prensa y redes. También continuar colaborando con las distintas asociaciones.

Vocal, Carlos Martinez Sebastián, coordinación de formación continua, publicaciones y sesiones clínicas. Carlos comenta que continuara con la línea de la anterior junta e intentar captar a mas colegiados nuestros y de otros colegios. Haciendo desde cursos básicos a otros más complejos. En próximo curso que se va a realizar es con Laboratorios Medea, tratará sobre calzado deportivo y patologías deportivas el 20 de Febrero. Otro curso también próximo es el de farmacoterapia pero aún no se sabe la fecha exacta, sobre Marzo o Abril. Se va a hacer un descuento de 10€ para el siguiente año acumulable para los que quieran hacer voluntariado (asistencia en carreras, día del diabético...). Y como propuestas para nuevos cursos:



7. Ruegos y preguntas.

M^a Angeles Perez, agradece a la junta saliente por su labor y a la nueva por el entusiasmo y las iniciativas que están presentando. Comenta la situación de la unidad móvil y tiene la duda de qué como esa PODONETA ha obtenido el Ress. Propone que la nueva junta actúe y paralice la incrementación de la PODONETA en pueblos.

Javier Serrano propone para combatir con la PODONETA que todos nos apuntemos al convenio con el ayuntamiento de reducción del 20% sobre la tarifa de cada clínica a los jubilados que pertenezcan a centros de tercera edad.

Mónica Rivera propone que el colegio realice un curso de RCP básica para podólogos y auxiliares de clínica. Y también insiste en la posibilidad de que los colegiados voluntarios que asistan a carreras se puedan publicitar con su nombre o logo.

Fin de la asamblea a las 13:16 horas.

COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA
C.I.F. Q-8055016-C
C/ José Castaño, 1 -1º E
Telf. 968 25 99 36
30002 MURCIA

Fdo. D^a Rosario Clemente García

Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre
Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia

V.º B.º Francisco Javier Serrano Martínez

Presidente de la Junta de Gobierno del Ilustre
Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia